6. Revisó: Juanita Del Pilar Pedreros Norato- Profesional Coordinación Misional
7. Revisó: Sandra Carolina Guarín Higuera- sguarinh@sena.edu.co- Profesional Gestión contractual
8. Componente jurídico: Yulieth Andrea Rincon Zea - Líder Gestión contractual- yarincon@sena.edu.co
9. Vo.Bo.: Edwin Eddaly Sibo Ortíz– Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Quedo atenta a cualquier solicitud adicional.

De: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 10:47
Para: Yulieth Andrea Rincon Zea <yarincon@sena.edu.co>; Nestor Felipe Cabana Barrera <ncabana@sena.edu.co>; Álvaro Fernandez Acevedo <afernandeza@sena.edu.co>; Nestor Gonzalo Perez Rojas <perezr@sena.edu.co>; Diego Andres Fonseca <difonseca@sena.edu.co>; Judy Carolina Molano Cardenas <jcmolano@sena.edu.co>; Sandra Carolina Guarín Higuera <sguarinh@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortíz <eesibo@sena.edu.co>
Asunto: Conformación unidad de contratación

15-1010

Sogamoso,26 de junio de 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de directora (e) Regional y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del10 de abril de 2024, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa va del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual fue publicado el 11 de Abril de 2024, se hace necesario realizar la designación comité estructurador a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: “ Contratar el suministro y puesta en funcionamiento de equipos para la línea de tecnológicas virtuales del tecnoparque nodo Boyacá del servicio nacional de aprendizaje – SENA, regional Boyacá, vigencia 2026.”

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

CONFORMACION UNIDAD DE CONTRATACION

Componente jurídico: Yulieth Andrea Rincon Zea - Líder Gestión contractual- yarincon@sena.edu.co
Componente técnico: Nestor Felipe Cabana Barrera- ncabana@sena.edu.co
Componente técnico: Alvaro Fernández Acevedo- afernandeza@sena.edu.co
Componente SST: Néstor Gonzalo Pérez Rojas- perezr@sena.edu.co Profesional SST
Componente Ambiental: Diego Andrés Fonseca - difonseca@sena.edu.co Profesional Contratista SIGA.
Componente financiero: Judy Carolina Molano- jcmolano@sena.edu.co- Profesional Financiera

Revisó: Sandra Carolina Guarín Higuera- sguarinh@sena.edu.co- Profesional Gestión contractual
Vo.Bo.: Edwin Eddaly Sibo Ortíz– Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

Enith Yadira Ramirez Camargo
Despacho Dirección - Director Regional B G07
Eramirezc@sena.edu.co

Enith Yadira Ramirez Camargo
Regional Boyaca - Director Regional B G07
eramirezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Sogamoso Regional Boyacá Carrera 12 55 A -51.
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yulieth Andrea Rincon Zea
Regional Boyaca - Contratista
yarincon@sena.edu.co
3143388559
Carrera 12 55 A 51
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.